

FL-PRO-002 | VERSIÓN 4

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

**Favor escriba sobre cada línea*

¿Someterá su informe a apostillamiento¹? ☐ SI ☐ NO

Datos del Solicitante²

Nombres y apellidos: _____

Seleccione el tipo de Documento de Identificación que adjuntará:

☐ Cédula ☐ Pasaporte ☐ RNC

Número de documento: _____

Teléfono: _____

Celular: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: (Por favor indique la calle, número, edificio/residencial, nivel, sector, municipio, provincia)

Datos del Consultado

Completar en caso de que la persona consultada sea distinta al solicitante

Nombres y apellidos: _____

Seleccione el tipo de Documento de Identificación que adjuntará:

☐ Cédula ☐ Pasaporte ☐ RNC

Número de documento: _____

¿Es este el documento con el que desea realizar la consulta?:

☐ SI ☐ NO, especifique el número de documento: _____

Datos de la Consulta³

¿Primera vez que consulta?: ☐ SI ☐ NO

Siguiente página >>

¹ En caso de que vaya a presentar su informe ante autoridades extranjeras, el apostillado es un timbre o sello con el que el Ministerio de Relaciones Exteriores marca un documento para certificar que este ha sido otorgado por una persona con autoridad pública y que las firmas que constan en el mismo son auténticas.

² La falta de documentos que avalen su calidad como solicitante hace inadmisibles sus solicitudes.

³ La falta de precisión y claridad respecto de la información solicitada hace inadmisibles sus solicitudes.

Si su consulta se refiere a productos y/o servicios, especifique el tipo:

☐ Activos ☐ Cancelados ☐ Ambos

Entidades a consultar: ☐ Todo el sistema financiero

Entidad(es) específica(s), detállalas: _____

Información a Consultar

Agregue los detalles de su solicitud (precisar con claridad la información que requiere):

Informaciones Importantes

1. Usted podrá utilizar el correo electrónico contacto@prouuario.gob.do para enviar su solicitud e iniciar el trámite, a cuyo efecto deberá remitir este formulario junto a los documentos requeridos para su admisión. En este caso, por motivos de confidencialidad de la información, la entrega del informe se realizará de forma presencial en nuestras oficinas de Santo Domingo o Santiago, previa presentación en original de los documentos que adjuntó como soporte de su solicitud.
2. Si su documento de identidad es distinto a aquel sobre el que se realizará la consulta, deberá adjuntar copia de este último.
3. Usted garantiza la exactitud, veracidad y legitimidad de las informaciones y documentos proporcionados, reconociendo que con base en su contenido se procesará y responderá su solicitud.
4. Mediante la firma de este documento, usted autoriza a la SB a realizar las consultas que resulten necesarias para dar respuesta a su solicitud, incluyendo el contactarle durante el proceso en caso de que se precise de información adicional, por lo que acepta y se compromete a prestar toda colaboración que le sea requerida.
5. Una vez admitida su solicitud le será notificado el número de su caso, momento a partir del cual contamos con hasta 60 días calendario para procesarla y proveerle su informe, salvo casos fortuitos o circunstancias de fuerza mayor. Este plazo podría reducirse en función de la menor cantidad y complejidad de la información.
6. Si al llenar el formulario no manifestó que el informe sería sometido a apostillamiento, tendrá un plazo de hasta 30 días calendario, desde la notificación de su número de caso, para solicitarlo, llenando el formulario correspondiente disponible en nuestros canales.
7. La SB se reserva el derecho de procesar una solicitud cuando, a su juicio y de conformidad con la normativa vigente, las informaciones y documentos no satisfagan los requisitos legales previstos para tal fin, lo cual le será oportunamente comunicado.
8. Toda información solicitada que supere los 10 años contados a partir de la fecha de cancelación de la operación del producto, podría no estar disponible en las entidades, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 51 de la Ley Monetaria y Financiera núm. 183-02, de fecha 21 de noviembre de 2022.
9. Para consultar el estatus de su caso en cualquier momento, sólo debe acceder a nuestra página web en la opción Consultas, marcando al 809-731-3535 opción 1 o *778 desde su móvil sin cargos, opción 1.

Firma

Fecha